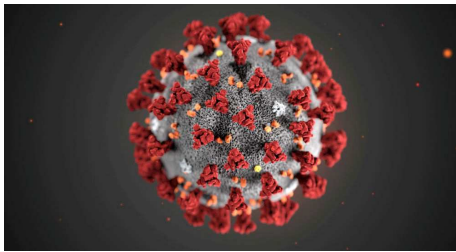


¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS?

Los coronavirus son una familia de virus que afectan normalmente a los animales pero que en ocasiones pueden transmitirse a las personas.

En diciembre de 2019 se detectó en China un tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y puede transmitirse entre ellas.

Este virus se ha denominado SARS-CoV-2



¿QUÉ ENFERMEDAD PRODUCE?

La enfermedad producida por el SARS-CoV-2 se llama COVID-19. Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. En los casos más graves puede causar dificultad para respirar, neumonía e incluso la muerte; si bien, estos casos graves se producen en personas de mayor riesgo, como los ancianos y las personas con enfermedades preexistentes (cardiopatías, diabetes, enfermedades respiratorias o personas inmunodeprimidas).

En la mayoría de los casos la enfermedad se resuelve sin complicaciones. El período de incubación se ha estimado entre 2 a 14 días.

Actualmente no existe vacuna ni tratamiento específico. El tratamiento es sintomático.

¿CÓMO SE TRANSMITE?

Por similitud con otros coronavirus conocidos, se piensa que el SARS-CoV-2 se transmite principalmente por contacto con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones respiratorias se producen en forma de gotas de más de 5 micras.

La infección se produce al entrar el virus en contacto con la boca, la nariz o los ojos; directamente por las gotas a través del aire en los contactos estrechos, o al tocar objetos o superficies donde se han depositado las gotas y tocarnos después la boca, la nariz o los ojos.

DEFINICIÓN DE CASOS DE INFECCIÓN POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)

A. Cualquier persona con un cuadro clínico compatible con infección respiratoria aguda (inicio súbito de cualquiera de los siguientes síntomas: tos, fiebre, disnea) de cualquier gravedad.

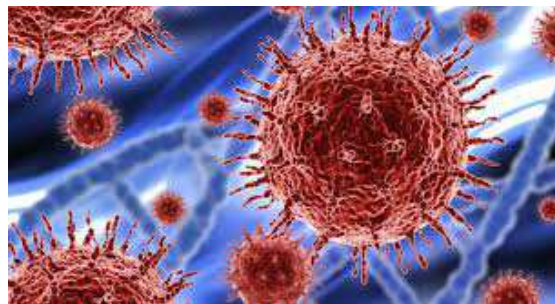
Que además, en los 14 días previos de los síntomas cumple cualquiera de los siguientes criterios epidemiológicos:

1. Historia de viaje a áreas con evidencia de transmisión comunitaria. Las áreas consideradas actualmente se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccay/es/alertasActual/nCov-China/areas.htm>.

2. Historial de contacto estrecho con un caso probable o confirmado.

B. Cualquier persona que se encuentre hospitalizada por una infección respiratoria aguda con criterios de gravedad (neumonía, síndrome de distrés respiratorio agudo, fallo multiorgánico, shock séptico, ingreso en UCI, o fallecimiento) en la que se hayan descartado otras posibles etiologías infecciosas que puedan justificar el cuadro (resultados negativos como mínimo para un panel de virus respiratorios, incluyendo la gripe).

La probabilidad de que acuda a dependencias municipales un paciente con este tipo de infección es, actualmente, baja.



MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS CENTROS MUNICIPALES

- Se deben mantener todas las dependencias bien ventiladas, especialmente aquellas por las que pasa mayor número de personas.
- Se realizará exhaustiva limpieza y desinfección de objetos y superficies como mostradores, mesas, sillas, manillas de las puertas, etc.
- Se extremarán las medidas de higiene y limpieza en los baños de los centros.
- Se facilitará que el personal del centro pueda realizar una higiene de manos frecuente con agua y jabón.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

- Evitar el contacto cercano con personas que tengan síntomas de resfriado o gripe.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón
- No tocarse la boca, la nariz o los ojos sin haberse lavado antes las manos
- No compartir toallas, vasos, platos y otros objetos de uso personal.
- Limpiar y desinfectar objetos y superficies que se tocan con frecuencia.
- Si se tose o se estornuda, cubrirse la boca con la flexura del codo o con un pañuelo desechable que se debe tirar a la basura inmediatamente. Posteriormente lavarse las manos.

¿QUÉ TENGO QUE HACER SI HE ESTADO CON UNA PERSONA ENFERMA O HE VIAJADO A ZONAS DE RIESGO?

- Si no tiene síntomas, debe hacer una vida normal y observar si tiene síntomas los siguientes 14 días.
- En caso de síntomas como tos o fiebre, contactar telefónicamente con el 061 (SALUD), ellos establecerán la conducta a seguir.

¿QUÉ TENGO QUE HACER SI TENGO SÍNTOMAS DE RESFRIADO O GRIPE?

- Acudir a consulta médica del Ayuntamiento si está en horario de trabajo o a su médico de atención primaria en cualquier otro horario.
- Permanecerá en su casa y seguirá las instrucciones de su médico. Usar mascarilla si convive con otras personas.
- Evitar el contacto estrecho directo con personas a menos de un metro; y evitar cualquier contacto con personas que tienen mayor riesgo de enfermar gravemente: mayores de 60 años y personas con enfermedades preexistentes como cardiopatías, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas e inmunodeprimidos.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- No compartir toallas, vasos, platos u otros artículos de uso personal.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.
- Beba mucha agua para mantener una buena hidratación.
- No existe tratamiento específico, por lo que solo se tratan los síntomas. Deberá seguir el tratamiento indicado por su médico.



TÉCNICA DE HIGIENE DE MANOS

Técnica de Higiene de Manos utilizando agua y jabón



NO TE DEJES LLEVAR POR CUALQUIER INFORMACIÓN, SINO QUE CONFÍA EN LA EMITIDA POR ORGANISMOS OFICIALES COMO EL MINISTERIO DE SANIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, Y EN LOS CONSEJOS DE TUS MÉDICOS.

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

Pº La Mina, 9 50001 - Zaragoza
Teléfono: 976 723 600 Fax: 976 723 603

**INFORMACION
SOBRE EL
CORONAVIRUS
(COVID-19)
Y MEDIDAS
PREVENTIVAS**



 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL